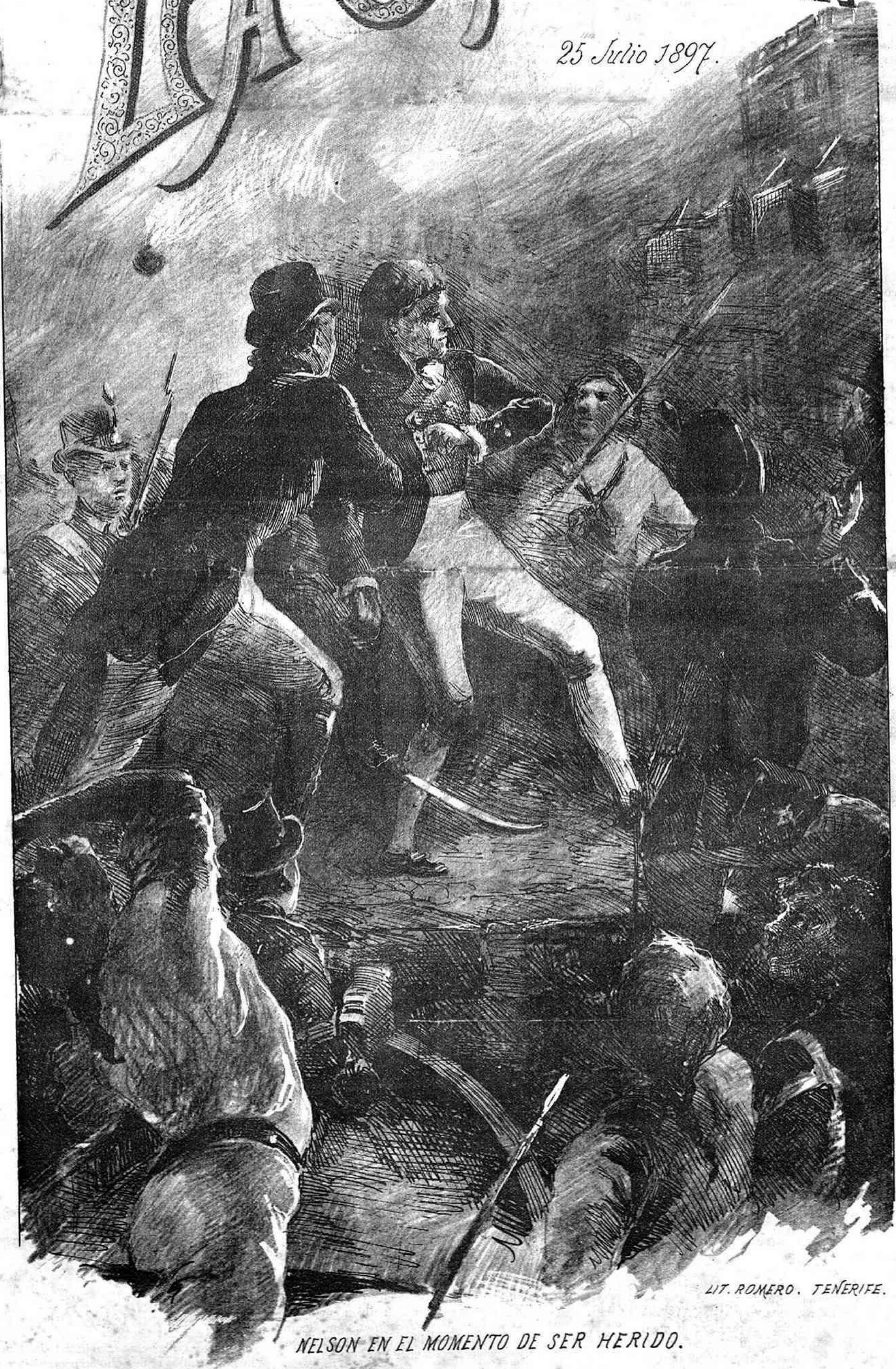


# LA OPINION

25 Julio 1897.



LIT. ROMERO. TENERIFE.

NELSON EN EL MOMENTO DE SER HERIDO.

## TODO POR ESPAÑA Y PARA ESPAÑA



LA conmemoración del primer centenario de la derrota que los ingleses mandados por Nelson, su mejor almirante, sufrieron, hace hoy un siglo, tratando de apoderarse de esta plaza para conquistar las islas Canarias, contribuyen, en la medida de sus fuerzas, las autoridades, la prensa y todas las corporaciones y sociedades de Santa Cruz de Tenerife, así como otras varias de la provincia.

LA OPINIÓN, el decano de la prensa isleña, cumple con un deber, aportando su grano de arena á la obra común de perpetuar el recuerdo de un hecho tan glorioso, coronado por el éxito, como el que realizaron nuestros mayores, rechazando con los escasos medios de que disponían los ataques de la nación más poderosa del orbe y sellando con su sangre la unión indestructible de la vieja España con este preciado florón de su Corona.

La escasez de recursos, así como la premura del tiempo, nos impiden llevar á cabo la confección de este número extraordinario en la forma que hubiéramos anhelado, á fin de que resultase á la altura de nuestro buen deseo y lo más digno posible del patriótico objeto que lo motivó. La cooperación, que nunca podremos agradecer bastante, de distinguidos escritores del país, sin distinción de colores políticos, que nos han hecho la merced de honrar con sus preciadas firmas nuestra modesta publicación, ha venido á llenar, en lo que cabe, aquel vacío, dándonos alientos para esta árdua empresa que la buena intención salva.

Aunque esta Redacción lo ha consignado ya, entiende que no huelga repetir en este lugar el significado que, en su concepto, tiene la conmemoración del centenario de la derrota de Nelson.

Trátase de rendir un tributo de gratitud á la memoria de nuestros antepasados que en 1797 supieron conservar á la nación española este pedazo de la Patria; que impidieron con su heroico esfuerzo que Inglaterra convirtiese este Archipiélago en nuevo Gibraltar, destinado á asegurarle la posesión del Atlántico, así como aquél le dió las llaves del Mediterráneo; que evitaron que un nuevo borrón extendiese sobre el territorio nacional su fatídica mancha, cual sucede, ha cerca de dos siglos, con la roca de Calpe, contra toda razón y derecho.

Aquella victoria que hoy celebramos, digno remate de las conseguidas en esta misma plaza sobre las flotas de los almirantes Blake y Gennings, sella, por decirlo así, la inquebrantable resolución, siempre abrigada por los canarios, de seguir formando parte integrante de la nación española, cuya raza descubrió, conquistó, civilizó y pobló este Archipiélago, dándole su religión, usos y costumbres y compenetrándolo en sus aspiraciones nacionales.

El hecho que se conmemora es el más culminante de los que patentizan estas tendencias y propósitos; pero ha tenido precedentes como los que hemos citado y consecuencias cual las que tocamos contemplando cómo los canarios luchan hoy en unión de sus hermanos de otras regiones españolas en defensa de la integridad nacional, amenazada en Cuba por intrigas de la misma raza anglosajona y en Filipinas por la rebelión de indígenas semi-salvajes.

Fieles pues á nuestras seculares tradiciones, rindamos con la celebración del Centenario el merecido tributo de gratitud á los que supieron vencer á Nelson y salvar en 1797, la independencia de este pedazo de tierra española, haciendo resaltar el heroísmo de una empresa llevada á cabo con los débiles recursos de una pobre isla, frente á los formidables con que contaba el coloso de los mares. Así alentaremos á nuestros hijos para que inspirándose en aquel ejemplo, perseveren en los sentimientos que nos han animado á los canarios en larga serie de generaciones y que siguen animándonos.

Sea pues siempre la divisa de esta provincia, como la del resto de la nación: todo por España y para España.

Por la Redacción,  
ANGEL DELGADO HERRERA.

## Las fiestas del Centenario

Aunque la mano de Dios se vé en todas partes y en todas ocasiones, no siempre se muestra con tanta claridad que la perciban los ciegos de espíritu ó que por hechos tangibles tengan que rendirse á la evidencia.

La protección divina al pueblo de Santa Cruz se hizo patente aún para los incrédulos en las memorables jornadas del 23 y 24 de Julio de 1797.

Un pueblo indefenso, ageno á las artes de la guerra, triunfó de la poderosa escuadra británica que mandaba uno de los marinos más célebres del mundo, Nelson.

Los mares se alborotaron al sentir el peso de tan grave injusticia entorpeciendo las maniobras que garantizaba la práctica, y hasta abrieron sus senos para confundir en ellos una de las naves enemigas. No era esto bastante á domar el ardoroso empeño de las fuerzas agresoras y el dedo de la Providencia guió la bala que lanzada de uno de los fuertes de esta plaza hirió al contra-almirante en el brazo que señalaba momentos antes el camino de su soñado triunfo.

Al cabo de un siglo, estos hechos conservan todo su hermoso relieve; para que no se desgaste celebra Santa Cruz este Centenario.

Nuestros antepasados nos legaron herencia tan rica de patriotismo y valor. Aceptada por nosotros, la transmitimos á la generación venidera entre el eco de las preces que elevamos al cielo y los rumores de grandes fiestas que son como los vitores que arrancan de nuestros pechos, la fé, la veneración y la gratitud.

Eso significan las Fiestas del Centenario.

JOSÉ MORA Y BERUFF.

El glorioso suceso de 1797, que con tan justificado entusiasmo conmemora hoy Santa Cruz de Tenerife, demuestra que no siempre es la victoria compañera del poder y de la fuerza, sino que á veces la fortuna se inclina á los que tienen de su parte el derecho y la justicia.

Fueron el derecho y la justicia en 1797 los que determinaron en los moradores todos de este entonces pobre y humilde pueblo, aquella estrechísima unión para resistir y, en caso preciso, para morir antes que someterse, y el común esfuerzo, la igualdad de aspiraciones, la unidad de miras produjeron el triunfo.

Cuanto nos interese de verdad por el engrandecimiento de Santa Cruz, debemos recordarlo á toda hora. Tanto ó más fuerte que el poder, es la unión de los débiles; pero para hacer posible y viable la unión de todos en aspiraciones que conduzcan á la prosperidad de Tenerife, se imponen procedimientos de justicia y de honradez, sin los cuales estaremos constantemente á merced del capricho, de la casualidad ó de la osadía.

Ahogar ódios, olvidar agravios, borrar antagonismos, desterrar celos, suprimir envidias, limar asperezas, estrechar distancias, fomentar aproximaciones.... todo eso que es imposible con los exclusivismos que nos enervan y corrompen, es sencillo y fácil desde que, imitando dignamente en 1897 á los hombres de 1797, aspiremos como ellos, con energía y tesón, con lealtad y honradez, á ser, por el derecho y la justicia, todos uno para el bien y el esplendor de Tenerife.

GABRIEL IZQUIERDO Y AZCÁRATE.

Julio 1897.

## LAURELES

ERA el 25 de Julio de 1797.

Gritos de furor cruzaban el espacio, y el pavoroso estruendo del cañón, repenitendo de loma en loma, esparcía por los confines de la apacible Nivaria infausta nueva que conmovió profundamente el pecho de todos sus tranquilos habitantes.

¿Qué ocurría?

Poderosa escuadra, con aguerridas fuerzas comandadas por el futuro héroe de Aboukir y Trafalgar, penetrando en las aguas de Añaza, atacaba con ruda fiereza la casi inermes población, á la que consideraba fácil presa, para engalanar con ella el carro de sus victorias.

¡Vános propósitos!

Hierve en el corazón isleño el santo amor á la Patria, y su alma valerosa no podía permitir que de su Patria idolatrada se enseñorease el audaz extranjero.

Tenaz y encarnizada fué la lucha: á la disciplinada pericia de las huestes avezadas á los combates, se opuso la inexperiencia de soldados bisoños y de pacíficos ciudadanos que lidiaron bravamente sin contar el número de sus adversarios, ni preocuparse por los medios de destrucción de que éstos disponían.

¡Dios protegió la buena causa, y trofeos elocuentes atestiguan tan glorioso triunfo!

¡El humilde pueblo agredido, envuelto en merecida aureola, se denominó desde entonces *Muy Leal, Noble e Invicta* Villa, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago!

¡Bien por aquellos valientes y pundonorosos hijos de Tenerife!

\*\*\*

Han transcurrido cien años.

También hoy retumba el cañón: también se escucha el clamoreo popular entremezclado con tañidos de las campanas y armoniosos acordes de bandas musicales; pero el júbilo rebosa en los semblantes, y de los sonrientes labios de la multitud brotan frases de ternura para todos aquellos esforzados varones, de virtud acrisolada, que tanta honra y ejemplos tan magníficos de patriota entereza supieron legar á sus descendientes.

¿Cómo no bendecir estos expansivos recuerdos que, seguramente, la mano de Dios hará llegar á las regiones de la eternidad, para regocijo de los seres queridos á quienes van dedicados?

¡Qué contraste! Ayer los horrores de sangrienta batalla, y hoy entusiastas festejos, nacidos del corazón y desarrollados por la gratitud!

La paz bienhechora, al envolver en crespones los duelos del pasado, ha tendido su niveo manto sobre los sucesores de aquellos nobles adversarios, hermanando voluntades, alentando aspiraciones, realizando empresas que enaltecen y dignifican á la humanidad.

Grandes, muy grandes son los timbres que este magnánimo pueblo obtuvo al mantener con heroico esfuerzo su independencia; pero ¿no es grande también, más grande sin duda alguna, el de *Muy Benéfica*, que alcanzó ejerciendo benditos actos de caridad, arrebatando numerosas víctimas á desoladora epidemia?

JUAN DE LA PUERTA CANSECO.

El hecho glorioso llevado á cabo por la noble Ciudad de Santa Cruz de Tenerife en 25 de Julio de 1797, evidenció, una vez más, el valor de sus hijos, que cuando se trata de la integridad de la Patria, ni conocen el peligro, ni retroceden ante los mayores obstáculos.

En la Historia de Tenerife figurará siempre, como uno de sus más preclaros timbres, aquel heroico hecho realizado por el pueblo en pocas horas, sin hallarse preparado á la defensa y unido cual si fuera un solo hombre á impulso del mismo sentimiento. Así prodigó su sangre en aras de la sagrada independencia hasta rechazar potente escuadra, dirigida por uno de los marinos más expertos del siglo diez y ocho.

A. CASTAÑÓN Y FAES.

## UNA IDEA

LA situación geográfica de las Islas Canarias parece que debía hacerlas codiciada presa para las naciones que se han disputado el dominio de los mares, mas por una de tantas paradojas históricas no ha sido así, pues aparte del desembarco de los Holandeses en Las Palmas, sólo registra la historia del Archipiélago como único hecho de armas, el glorioso cuyo primer centenario conmemora hoy Santa Cruz de Tenerife.

De realizarse en otros tiempos, su resonancia hubiera sido inmensa, dada la calidad del adversario y el sangriento recuerdo que le dejó la jornada; pero hallábase entonces Europa electrizada por la serie de triunfos que el General Bonaparte alcanzara en aquella maravillosa primera campaña de Italia, en la que con un reducido ejército mal equipado y sin dinero, derrotó en pocos meses á cinco ejércitos Austriacos y obligó á esta potencia á firmar el tratado de Campo-Formio, y mal podía fijarse la atención pública en un hecho aislado, al que los historiadores que se han ocupado de España, no han dado toda la importancia que tiene.

Así es que el esfuerzo de nuestros literatos debe encaminarse á recopilar cuantos datos puedan encontrarse, no sólo en los Archivos de las Oficinas públicas de esta Capital y en los del Cabildo de la vecina Ciudad de la Laguna, sino en los Archivos privados, en las cartas particulares, algunas de las cuales se conservan por personas ilustradas que no dudarian en facilitarlas para un trabajo serio, en las tradiciones y leyendas que recuerdan este memorable día, aquilatadas en el crisol de una severa crítica y sobre todo, en los informes que Sir Horacio Nelson dió al Almirantazgo Británico y en los documentos relativos á este héroe que se conservan religiosamente en los archivos de su país, para con todos estos elementos escribir una monografía completa de tan importante suceso; no de las que se hacen á plazo fijo y en breve espacio de tiempo para obtener premios en certámenes, sino una concienzuda disertación que satisfaga las exigencias de la crítica histórica moderna; pues los trabajos parecidos hasta el día son sumamente deficientes, tanto bajo su aspecto literario como bajo el histórico.

Plumas bien cortadas hay en nuestro país y, lo que es más difícil de encontrar, un inteligente editor que es á la vez escritor distinguido, y con tales elementos es lástima que no se conmemore este glorioso acontecimiento en la única forma que nunca muere, la literaria, difundida por los ámbitos del mundo, gracias á la imprenta y al desarrollo de la cultura de este siglo.

JOSÉ MELO Y NOVO.

LA expresión adecuada á un pueblo que llega á la plenitud de la conciencia y tiene el sentimiento de sus deberes, se traduce por actos, no por palabras.

Tenerife, cuyo desarrollo es admirable, requiere hechos dignos de la grandeza de los que hoy conmemoramos.

ANTONIO DOMÍNGUEZ ALFONSO.

## UNA CARTA

Sr. D. Benito Pérez Armas.

Mi querido amigo: Me pide V. algo para el número extraordinario de LA OPINIÓN, ya que ese número no tendrá color político.

Para que no tenga V. que molestarse en hacerme iguales peticiones en los tres centenarios siguientes y por si entonces no pudiere complacerle, por ausencia, enfermedad ó otra causa, le adjunto no uno, sino cuatro pequeños trabajos, que irá V. dando á la luz sucesivamente en otros tantos extraordinarios de igual número de centenarios. Si los publica de una sola vez, ya sabe que redimo el tributo, esto es, que renunciando el derecho de bonificación, al pagar mi contingente de este centenario, anticipo el de 1997, 2.097 y 2.197.

Así me evitaré escribir y corregir pruebas en cada uno de los tres siglos siguientes.

Su amigo aftmo.

J. M. Pulido.

(¿?)

COMO en las cosas públicas todos tenemos ó al menos nos atribuimos el derecho de proposición, manifesté á uno que me hablaba con gran entusiasmo de las fiestas del

Centenario, que á mi juicio, el mejor modo de celebrarlas sería reconstituyendo la escena, como dicen los franceses.

Aplaudí la idea y nos echamos á discutir acerca de los medios más adecuados de realizarla.

Rasgando las nubes, aparece en el horizonte una escuadra, enarbolando bandera inglesa.

Sorpresa en tierra, vacilaciones al principio, arrojo y decisión después; ruido de cornetas y tambores; enfile de los cañones de nuestros casi abandonados castillos hacia las naves que avanzan gallardamente; movimiento y agitación en todas partes. Comienza el bombardeo: la plaza responde briosamente; el mar, que rebrama como si protestara de la agresión, moja é inutiliza en gran parte la pólvora enemiga. Desembarcan los ingleses; María, la heroína, los conduce al convento de Santo Domingo (que momentáneamente se transforma de teatro en monasterio), haciéndoles creer que es el castillo de San Cristóbal. Algunos ingleses caen heridos; otros muertos. De los denodados defensores de la villa de Santa Cruz, también algunos pagan con la vida su amor á la independencia. Una bala lanzada de uno de nuestros fuertes, lleva un brazo al Contra-Almirante Nelson. Las fuerzas británicas se reembarcan precipitadamente; el mar sirve de tumba á los tripulantes de una de sus embarcaciones menores, avaro de guardar en su seno los trofeos de la victoria. Capitulan los invasores, y las ondas sonoras que repiten los ecos del triunfo, se confunden con las de radiante luz que todo lo abrillanta y engrandece.

Mostróse un momento pensativo mi interlocutor, y luego, como á quien, después de trazarse en la imaginación un plan que le enamora y entusiasma, le asalta la idea de irreductible obstáculo para llevarlo á la práctica, volviéndose á mí, y con acento de profundo dolor, me dijo:

—No es posible reconstituir la escena; no faltaría quien hiciera de General Gutiérrez; quizá se hallaría quien representase á Nelson, aunque perdiera un brazo; pero no se encontraría quienes hicieran el papel de muertos de verdad, ni siquiera de heridos.

\* \*

Hace poco más de dos meses, músicas, arcos, espléndidas iluminaciones, procesión cívica, función religiosa, alegría y contento por todas partes, grandes fiestas, en fin, en celebración del día en que los españoles, dominados por el espíritu de conquista, clavaron la cruz en las playas de Anaza, no solo como símbolo de su religión, sino como señal de su triunfo sobre los sencillos naturales de Tenerife, que resistieron, mientras les fué posible, aquella invasión extranjera. Fiestas, pues, porque los de fuera vencieron á los de dentro.

Ahora, paseos, conciertos, bailes, músicas, infinidad de espectáculos para recreo del espíritu; procesión cívica, función religiosa, júbilo por todas partes; grandes fiestas, en fin, porque en 1797 los nobles hijos de la Capital de las Canarias rechazaron denodadamente al extranjero, que se proponía, por medio de las armas, unirse este pedazo de tierra española al carro de sus triunfos. Fiestas, pues, porque los de dentro vencieron á los de fuera.

Paralogismo que tiene su disculpa en la bondad de la intención.

\* \*

Las fiestas revelan el espíritu de cada época y marcan el carácter de cada pueblo.

La civilización cristiana abolió muchas de las del paganismo, modificó otras é instituyó no pocas en honor de Cristo, de la Virgen María, de los santos y de los mártires.

Desde mediados del siglo último han venido predominando las fiestas de otra religión más positiva, de la religión del trabajo: las exposiciones industriales, artísticas y científicas; regionales primero, nacionales después é internacionales desde que el vapor, el ferro-carril y el telégrafo han estrechado las distancias haciendo práctica la idea del cosmopolitismo.

En estos momentos la fiebre de exposiciones ha descendido; solo en Francia marca más de 37°. El gran certamen que proyecta para 1900, cerrará probablemente el período de las grandes exposiciones universales.

Ahora privan los Centenarios.

Santa Cruz celebra el de su heroica defensa contra los ingleses.

Rinde homenaje de admiración y respeto á los que lucharon por la independencia de su pueblo y especialmente á los que murieron por defenderla.

Sobre las tumbas de aquellos héroes, tibios sus restos, debió arder alguna lámpara piadosa; alguna débil lámpara de aceite de olivo. Los espectáculos que consagramos á su memoria, los ilumina la luz eléctrica.

Que los que vengan de otros pueblos en el primer año del segundo centenario á visitar aquellos venerandos sepulcros, puedan hacerlo utilizando el ferro-carril eléctrico.

Y bendiciendo la hora en que el aprovechamiento y la explotación de aguas permitieron que la Capital de Canarias ensanchase su población y convirtiese su sedienta costa, en ameno paraíso.

Mucho se ha hecho en el siglo que ha transcurrido desde 1797 á 1897; pero con agua y ferro-carril, se puede hacer más en uno ó dos años.

Que en 1997, si todavía se celebran centenarios, al apagarse los ecos de las fiestas con que se honren las glorias conquistadas por nuestros antepasados, se recuerde el día en que se logró abastecer de agua á nuestra población y se inauguró el ferro-carril eléctrico.

¡Si esto fuera un estímulo para realizar tan grandes y útiles empresas!

Temo que no lo sea.

Ninguno de los que resistieron la invasión británica,

contó con que al cumplirse el siglo había de rendirse homenaje á su memoria.

Vengan el agua y el ferro-carril, aunque en ningún centenario se recuerden.

\* \*

Al capitular los ingleses en 1797, regalaron al General Gutiérrez queso y cerveza en señal de paz y reconciliación. El General Gutiérrez á su vez, envió al Contra-Almirante de la Escuadra británica, dos galones de vino de Tenerife, en prueba de que ningún rencor guardaban los españoles á los que los habían atacado.

¡Qué diferencia entre el cambio de balas y el cambio de presentes!

Durante mucho tiempo, Tenerife siguió mandando vino á los ingleses y éstos, enviando á Tenerife buenas Libras esterlinas.

Al mismo tiempo hacíamos con ellos el comercio de la horchilla.

Después y durante más de treinta años, el muy rico de la cochinilla.

Sobre tres lustros hace que remitimos á Londres y Liverpool, papas, tomates y plátanos, que nos pagan á buen precio.

Sigamos cambiando frutos por Libras.

¿Que la celebración del centenario no es prenda de amistad? Como se mire.

Su aspecto más saliente, es ese.

Honramos la memoria de nuestros antecesores y á la vez celebramos la paz, consolidada cada día por las relaciones comerciales.

Olvidemos las balas; celebremos la paz; vayan frutos y vengan Libras.

J. M. PULIDO.

## SIEMPRE NOBLE

Al verdadero valor constantemente va unida la nobleza de ánimo.

Muchos fueron los soldados ingleses que á fines del pasado siglo vinieron á esta tierra para apoderarse de ella por medio de las armas.

Bastante más numerosos son los hijos de la Gran Bretaña que en la actualidad llegan aquí á buscar en este clima incomparable y hermoso país, vigor para débiles cuerpos extenuados en la continua lucha por la existencia, y alegría para melancólicos espíritus entristecidos en medio de las angustiosas nieblas del Norte.

Tenerife, siempre grande y noble, si con denuesto y bizarría heroicos rechazó ayer á sus agresores, con hospitalidad y afecto cordialísimos recibe hoy á sus huéspedes.

BERNARDO BENÍTEZ DE LUGO.

## Dos fechas y dos nombres

Cien revoluciones solares á través de la Eclíptica, hé ahí un siglo.

Ese eslabón del tiempo, remachándose dentro del que le sigue en la cadena que arrastra al universo-mundo, queda atrás, tan luego como fuerza potencial oculta, si bien incansable, fragua otro y otro, hasta completar períodos que, por estar fuera de la apreciación humana, no sabemos cuando se cierran, ni cuando se abren.

Honor insigne para un pueblo es poder contar tales centurias á partir de hechos hazañosos; satisfacción inmensa, cuanto merecida, que la Historia diga:

—Santa Cruz de Tenerife, patria de leales, hoy se cumplen cien años de aquella gloriosa jornada en que tus invictos hijos dieron alta muestra de valor rechazando el empuje de las armas británicas!

Y no abrillanta menos el timbre de la victoria, saber que esta se alcanzó sobre quien, después del desastre que sufrió en aguas de Cádiz, traía ya marchitos en las sienes los lauros alcanzados junto al cabo de San Vicente.

Como prueba de que triste sino presidió los actos del celebrado Almirante inglés en la mayor parte de sus encuentros con la gente española, basta enlazar dos nombres y dos fechas.

Santa Cruz de Tenerife: 1797.

Trafalgar: 1805.

Aquí Horacio Nelson rinde su diestra poderosa, que una bala de cañón se lleva.

Allá triunfa, pero muere.

CÁRLOS PIZARROSO.

## LA FUERZA MÁS PODEROSA

Si un átomo se une á otro forman una molécula, si una molécula se une á otra forman un cuerpo, si un cuerpo se une á otro forman un mundo. ¿Qué es más importante: el átomo, la molécula, el cuerpo ó el mundo? El átomo es lo infinitamente pequeño, sus dimensiones no pueden apreciarse sino con los ojos de la inteligencia; un átomo por sí solo es casi nada, dos átomos que se rechazan, que no simpatizan uno con otro, no tienen importancia alguna; pero si existe entre ellos simpatía que los une, fuerza que los liga, y que constituyen una fracción material más importante, y de dos casi nada se forma un casi algo que es la molécula.

Si dos moléculas se rechazan, no tienen en sí valor alguno; en cambio si se unen constituyen un cuerpo, y para esto es necesario una fuerza de cohesión que los una, fuerza que no es tiránica, que no sofoca, que no mata, sino por el contrario que da importancia, que engrandece, que da vida, y por ella lo que antes era casi algo ahora es algo. Y este algo unido á otro algo forma un mucho y todos los muchos ligados por fuerzas cada vez de mayor intensidad, pero quizás no mejor combinadas que las atómicas, constituyen el infinito del Universo.

Vemos, pues, que de un átomo, que casi puede decirse que es la nada, pasamos á lo infinitamente grande y que todo es principalmente debido á una fuerza de unión, que combinada después con otras fuerzas—aunque quizá todas no sean más que manifestaciones de una sola—vienen á constituir el universo que tanto nos maravilla, apesar de lo poco que lo conocemos.

El hombre por sí solo—en general—poco ó nada significa; reunido á otro constituye una sociedad ó familia, reunidas las sociedades ó familias constituyen los pueblos, reunidos los pueblos constituyen las naciones. ¿Quién es más importante: el hombre, la familia, el pueblo ó la nación? El hombre es la unidad, es la fracción más pequeña, es indivisible como el átomo; pero una fuerza de atracción—que puede tener muchos nombres—le une á sus semejantes y de casi nada pasamos á algo. Pero ya no hay fuerzas tan infalibles ni leyes tan fatales que liguen este algo racional con otro algo. El todo depende en gran parte de la voluntad de los componentes. Si estos se imponen una ley de unión que al cumplirla á todos agrada y beneficia, al reunirse constituyen un mucho. Si, por el contrario, no encuentran ó no se someten á esa fuerza de unión, siempre serán poco más que nada, y el pueblo en el que á sus habitantes suceda eso jamás ocupará en el concierto universal el lugar que debiera corresponderle.

Así como en la naturaleza existen reactivos que puestos en contacto con otros cuerpos los disgregan y deshacen obligándoles á perder su composición primitiva, en las sociedades hay vicios y defectos que no corregidos á tiempo disgregan y matan á un pueblo.

Santa Cruz de Tenerife en Julio de 1797 demostró, con la unión de todos sus hijos, ser un pueblo que valía mucho. En la célebre jornada, no sabemos quien es más importante, si el soldado que obedece ó el jefe que manda. Cada uno por sí solo, nada hubiera hecho; unidos por la fuerza del honor y del patriotismo, lo hicieron todo. También vemos aquí una fuerza de unión que levanta á un pueblo y le coloca á un nivel superior al que hasta entonces ocupó. Hoy celebramos ese hecho glorioso; pero los cien años transcurridos si bien no han podido borrar de la memoria aquel brillante episodio de nuestra historia, en cambio han hecho disminuir la fuerza de unión que tanta intensidad llegó á adquirir en los días de peligro, y muchos problemas y muchas cuestiones de interés vital para Santa Cruz de Tenerife no los hemos resuelto por la falta de unión en todos sus habitantes, y por este camino en vez de llegar á ser mucho nunca pasaremos de ser algo. Las fiestas del Centenario tienen para mí el gravísimo defecto de no dejar nada permanente que recuerde la grandeza de un pueblo que tan bien supo luchar por su honra, y que constantemente nos traiga á la memoria el triunfo que se alcanza cuando todos nos unimos para un fin común.

Mas, ya que no podemos tener un recuerdo constante del heroico hecho, imitemos á nuestros abuelos, y así como ellos unidos por la fuerza del patriotismo recorrieron con paso acelerado el camino que les condujo á la gloria, unámonos con igual fuerza para vencer la apatía que nos domina y marchar, si no con movimiento acelerado, por lo menos con movimiento uniforme, por el camino del progreso que, en tiempo de paz, es el único que también nos conducirá á la gloria.

LEOCADIO MACHADO.

## ¡Qué grande fué Santa Cruz!

Los más caros intereses, las afecciones más queridas, aquellas que nacen de lo íntimo del corazón, su propia existencia la sacrifican por la patria y por conservar á ésta su integridad é independencia, los pueblos que quieren legar á la posteridad un nombre glorioso y á sus hijos el recuerdo de hermosas virtudes cívicas.

La historia, eco de toda grandeza humana, recopila en brillantes páginas las sublimes hazañas de los que por defender á esa santa madre, que llamamos patria, mueren heroicamente, antes que sucumbir de manera ignominiosa.

Santa Cruz de Tenerife, que todo lo desoyó ante la voz del patriotismo y del deber, luchó bravamente en 1797 por la causa de su independencia; conservó á España la integridad de esta Provincia y al derrotar y vencer en aquel fausto día, que hoy se recuerda por nosotros con orgullo, al osado invasor que quiso conquistarnos, se hizo grande, escribió su heroísmo en los anales de aquel libro que las generaciones respetan y cosa digna de admirarse! todavía á través del tiempo, nos sirve de estímulo patriótico todo lo que de grande encierra el 25 de Julio de 1797.

Por la patria se lucha y muere; el patriotismo nos alienta y conduce á la victoria. Santa Cruz en 1797 peleó por la independencia é integridad de su territorio y su fé patriótica le dió el triunfo en aquel combate desigual.

¡Qué grandes son los pueblos patriotas que escriben la Historia con su sangre generosa! ¡Qué grande fué Santa Cruz de Tenerife en 1797!

ADOLFO FEBLES Y MORA.



NELSON.

## DOCUMENTOS CURIOSOS

A continuación publicamos la intimación que hizo Sir Horacio Nelson á la plaza de Santa Cruz de Tenerife en 20 de Julio de 1797, que miró con desprecio el General Gutiérrez; la capitulación y las cartas cambiadas despues de la paz entre ambos personajes:

Teseo, 20 de Julio de 1797.

SEÑOR: Tengo el honor de participaros que he venido aquí á exigir la inmediata entrega de la fragata «Príncipe de Asturias», procedente de Manila y con destino á Cádiz, perteneciente á la Compañía de Filipinas, con su cargamento completo; y así mismo todos los demás cargamentos semejantes que hayan sido desembarcados en Tenerife y no sean para el consumo de sus habitantes.

Y siendo mi mayor deseo que ningún vecino de la isla sufra por las consecuencias de mi petición, ofrezco las siguientes honrosas condiciones que espero admitáis; pero si las rehusáis, todos los horrores de la guerra que recaerán sobre los moradores de Tenerife serán imputados por el mundo á vos, á vos únicamente; pues destruiré á Santa Cruz y á las demás plazas de la isla por medio de un bombardeo, exigiéndoles además una pesada contribución.

Artículo 1.º Deberán entregármese los fuertes, poniendo al momento á las fuerzas británicas en posesión de todas las puertas.

2.º La guarnición depondrá sus armas, permitiéndose sin embargo á los oficiales que conserven sus espadas, y ésta, sin condición de ser prisionera de guerra, será transportada á España, ó quedará en la Isla, siempre que su conducta agrade al oficial comandante.

3.º Con tal de que se cumpla con el primer artículo y de que se me entreguen los cargamentos ya citados, no se exigirá á los habitantes ni la más pequeña contribución, pues al contrario, gozarán bajo mi protección de toda seguridad en sus personas y propiedades.

4.º No se ejercerá intervención alguna en la Santa Religión Católica; sus ministros y todas sus órdenes regulares estarán bajo mi especial cuidado y protección.

5.º Las leyes y magistrados vigentes continuarán como hasta aquí, á no ser que la mayoría de los isleños deseen otra cosa.

Aceptados estos artículos, los habitantes de Santa Cruz depositarán sus armas en una casa al cuidado del Obispo y del primer magistrado, siendo muy honorífico para mí el consultar con estos señores sobre todas las ventajas que se puedan proporcionar á los habitantes.

Horacio Nelson.

Dentro de media hora espero la aceptación ó la repulsa.—HORACIO NELSON.

Santa Cruz 25 de Julio de 1797.

Las tropas etc. pertenecientes á Su Majestad Británica serán embarcadas con todas sus armas de toda especie, y llevarán sus botes si se han salvado; y se le franquearán los demás que se necesiten; en consideración de lo cual se obligan por su parte á que no molestarán el pueblo de modo alguno los navios de la Escuadra Británica que están delante de él, ni á ninguna de las Islas en las Canarias, y los prisioneros se devolverán de ambas partes.  
Dado bajo mi firma y sobre mi palabra de honor.

Samuel Hood.

Ratificado por J. Trowbridge,  
Comandante de las tropas Británicas.

D. Antonio Gutiérrez,  
Comandante general de las Islas Canarias.

El Teseo, frente de Santa Cruz de Tenerife, 26 de Julio de 1797.

No puedo separarme de esta Isla sin dar á V. E. las mas sinceras gracias por su fina atención para conmigo, por la humanidad que ha manifestado con los heridos nuestros que estuvieron en su poder, ó bajo su cuidado, y por su generosidad para con todos los que fueron desembarcados; lo cual no dejaré de hacer presente á mi soberano, y espero poder con el tiempo asegurar á V. E. personalmente cuanto soy de V. E. obediente humilde servidor,

Horacio Nelson.

P. D.—Suplico á V. E. me haga el honor de admitir una barrica de cerveza inglesa y un queso.

Sr. D. Antonio Gutiérrez, Comandante general de las Islas Canarias.

Muy Sr. mio de mi mayor atención: Con sumo gusto he recibido la apreciable de V. S. efecto de su generosidad y buen modo de pensar; pues de mi parte considero que ningún lauro merece el hombre que solo cumple con lo que la humanidad le dicta, y á esto se reduce lo que yo he hecho para con los heridos, y para con los demás que desembarcaron, á quienes debo considerar como hermanos desde el instante que concluyó el combate.

Si en el estado á que ha conducido á V. S. la siempre incierta suerte de la guerra, pudiese yo, ó cualquiera de los efectos que esta isla produce, serle de alguna utilidad ó alivio, esta sería para mí una verdadera complacencia, y espero admitirá V. S. un par de «limetones» de vino, que creo no sean de lo peor que produce.

Seráme de mucha satisfacción tratar personalmente, cuando las circunstancias lo permitan, á un sugeto de tan dignas y recomendables prendas como V. S. manifiesta; y entretanto ruego á Dios guarde su vida por muchos y felices años!

Santa Cruz de Tenerife 26 de Julio de 1797.

B. L. M. á V. S. su más amigo servidor atento,

D. Antonio Gutiérrez.

P. D.—Recibí y aprecio la cerveza y queso con que V. S. se ha servido favorecerme.—Recomiendo á V. S. la instancia de los franceses, que le habrá hecho presente el Comandante Trowbridge á nombre mio.

Sr. Almirante D. Horacio Nelson.



GUTIERREZ.

## A mi patria

¡Arda en fuego sagrado el pensamiento!  
¡Gloria! grite mi amor immaculado!  
¡Gloria! repita sin cesar mi acento  
y rasgue altivo la región del viento  
el de mi humilde voz eco sagrado!

Si: que aunque pobre, por ser mío, el canto  
le da valer el perfumado aroma  
de purísimo amor, de un amor santo:  
pues cuando el patrio amor cantos inspira  
y su voz poderosa nos inflama,  
brotó en el corazón fulgente llama  
que enardece las notas de la lira.

Por eso vengo osado  
á recordar en plácidos cantares  
la historia de un pasado  
que en cifras indelebles ha grabado  
la patria agradecida en sus altares;  
por eso vengo á recordar la historia  
que ha conservado el patrio sentimiento  
en el sitio mejor de su memoria;  
y por eso á la par que canto, siento  
que de tan alta gloria  
no sea digno mi pobre pensamiento.

¡Oid, oid!—De la risueña aurora  
á los primeros, fúlgidos reflejos,  
se escuchó atronadora  
la ronca voz de cien y cien cañones  
que ¡muerte! murmuraban á lo lejos:  
mientras ¡muerte! gritaban los pendones  
que en la potente gavia tremolaban  
anunciando romper en mil girones  
las sagradas enseñas que guardaban  
avaros de su honor, bravos leones.

¡Funesto al par que memorable día!  
Funesto, sí: aunque gloriosas fueron  
las que á la patria mía  
un nuevo ramo de laurel ciñeron  
sangrientas olas de la mar bravía!

Pero Dios lo dispuso: el enemigo  
ciego, no vió que pechos castellanos,  
jamás á la traición dieron abrigo.  
No vió tal vez en su fatal demencia  
que pueblos de Padillas y de Bravos  
de su deber y de su patria esclavos,  
mueren libres, gritando ¡Independencia!  
No vió que en la alta torre, acariciada  
por el sagrado amor de un pueblo entero  
tremolaba, del mundo respetada,  
la enseña que ahuyentára al extranjero  
de los soberbios muros de Granada.  
No vió que esa bandera  
era aquella que, símbolo de espanto,  
el mundo recorrió en triunfal carrera  
flameando entre todas la primera  
en Clavijo, en las Navas, en Lepanto.

No lo vió por su mal: y al fin batido,  
de las hirvientes olas al arrullo,  
fué á ocultar la vergüenza del vencido  
en la tumba insondable de su orgullo,  
dejando por memoria  
del hecho que motiva mis cantares,  
mudos testigos de la hispana gloria,  
los temidos pendones  
que reyes absolutos de los mares,  
impusieron su ley á las naciones.

¡Salve á tí! patria mía,  
que, espejo de hidalguía  
y de virtud dechado,  
dijiste al mundo en memorable día:  
que pueblos de Padillas y de Bravos  
cuando tienen la patria en la conciencia,  
antes que ser del extranjero esclavos,  
mueren libres, gritando ¡Independencia!

Ramón Lili Roldán.

## NUESTROS GRABADOS

### EXPLICACIÓN

De una magnífica revista inglesa, donde se ha publicado con ilustraciones la vida de Sir Horacio Nelson, hemos tomado los dibujos que representan los tres episodios más culminantes de la jornada del 25 de Julio de 1797.

El primero, es decir, el de la portada, reproduce el momento solemne y dramático en que Nelson es herido, apenas había desembarcado en el antiguo muelle de esta Capital. Tiene este dibujo el gran mérito de la autenticidad, puesto que según dice un biógrafo del ilustre Almirante, es inspirado—lo mismo que el que representa la barca donde Nelson regresó a bordo, y el en que se figura la escena en que se pide parlamento—en un croquis que un testigo presencial hizo después de la batalla, reconstituyendo los hechos más culminantes que en ella se habían desarrollado.

En el segundo, como ya hemos dicho, se da idea del regreso preci-



NELSON HERIDO REGRESANDO Á BORDO.

pitado de Nelson a bordo del *Teseo*, después de herido por la bala de un cañón que, según los documentos más autorizados, fué lanzada desde el castillo de San Pedro.

El tercero reproduce el instante en que los ingleses, viéndose arrollados por las fuerzas españolas, enarbolaron bandera de parlamento.

Estos dibujos, que ha ejecutado el distinguido pintor D. Angel Romero y Mateos, son, como verán nuestros lectores, verdaderas obras de arte, que tienen para nosotros, los hijos de Tenerife, mucho valor é importancia.

Damos también al público en este número extraordinario, los retratos del gran Almirante Sir Horacio Nelson y el del General Gutiérrez, Jefe en aquella época de esta Plaza. Ambos retratos son debidos asimismo al inspirado lápiz del repetido artista D. Angel Romero Mateos.

En la octava plana publicamos algunos apuntes alusivos á los brillantes festejos con que la Muy Noble, Leal, Invicta y Muy Benéfica Ciudad de Santa Cruz de Tenerife conmemora el hecho más glorioso de su historia.

**P**ARRAFOS sueltos de la oración que pronunciara en la ciudad de la Laguna, el día 30 de Julio de 1797, el M. R. P. Fray Domingo. Hernández, Lector de vísperas del Convento y Colegio de Predicadores de la misma Ciudad, con motivo de la solemne acción de gracias por la victoria alcanzada en la jornada del 25 de Julio:

«No se arredraron—alude á los hijos de Tenerife—ni por el número, ni por la calidad de los enemigos, la obscuridad no los turbó, y entre gritos y alaridos, tropezando aquí con un muerto, cayendo allí sobre un herido, salpicados de sangre humana, deslumbrados con el fuego del cañón y del fusil, en esa nueva Troya, ó mejor, en esa viva representación del Infierno, se mostraron tan valerosos que pasaron á los propios enemigos, los cuales han publicado altamente que, *si todos los vasallos del Rey fueran como los de Tenerife, jamás perdería plaza alguna.* Elogio muy grande, por cierto, pero no lo juzgéis excesivo.»

«Vosotros lo merecisteis, hábiles artilleros; vuestra acertada puntería sumergió en la mar quizá más

de mil enemigos; les inutilizó sus botes; echó á pique á la «Zorra», balandra de 16 cañones con 450 hombres, y les maltrató casi todas las otras embarcaciones. Tú lo mereciste, alentado Batallón, y vosotras esforzadas Milicias, por el vivo y sostenido fuego que en el muelle, en las carnicerías, en todas las calles batisteis, hasta rendir enteramente al enemigo. Y ¿no tocará alguna parte de este elogio á los paisanos que sirvieron y ayudaron á vencer á la tropa? Y ¿por qué ocultaremos que hicieron también mucho las compañías francesas que nos auxiliaron? Todos, todos se han inmortalizado en esta acción, y algunos han adquirido un mérito superior á los más grandes elogios....»

«Los habitantes de la Laguna han contribuido cada uno, según sus facultades, á la seguridad común. El mismo sexo delicado no sólo no ha desalentado á nuestros defensores, como ha sucedido más de una vez en otras muchas partes, sino haciendo cuanto estaba en su mano, ha dirigido á Dios continuamente sus súplicas y sus oraciones, y preparaba hilas y los socorros que puede suministrar en semejantes conflictos. Pero con todo eso ¿no deberemos referir á

Dios y atribuir á especial favor suyo la victoria que hemos obtenido? Si, sin perjuicio de lo que merecen nuestros honrados defensores, no dudemos decir: «que á Domino factum est istud, et est mirabile in oculis nostris,» que esta ha sido una obra del Señor, que debemos tener siempre con admiración delante de nuestros ojos.»



PIDIENDO PARLAMENTO.

## LA GUERRA



A guerra está en las entrañas de la creación; es la ley de la muerte para la vida y de la vida por la muerte. En el seno de los mares, en la inmensidad del aire y sobre la superficie de la tierra, á donde quiera que dirijamos la vista allí encontraremos la guerra. Santo Tomás contestó, mucho tiempo há, á los cándidos que han pretendido sostener que todos los animales eran mansos y pacíficos antes de la caída de nuestros primeros padres.

En la primera página del Génesis se registra la primera muerte dada por una mano fratricida; desde entonces el hombre no ha cesado de estar en lucha abierta contra el hombre.

En vano los ilusos se empeñan en esperar que el progreso de la civilización ha de poner fin á la guerra entre los hombres. Al cabo de seis mil años no ha podido lograrse que se diriman por medio de la diplomacia las cuestiones internacionales, ni que los pueblos hagan siempre valer sus derechos y mejoren sus gobiernos por medio de la política, ni que los individuos resuelvan por medio de la razón sus asuntos de honor. La atención se dirige con preferencia á inventar nuevas máquinas de guerra á fin de causar en un día los estragos que antes se hacían en un mes; y en las naciones y en los pueblos y en las sociedades más cultas el duelo personal se tolera y se denomina *lance de honor*.

No implica esto que la guerra sea en el género humano una necesidad; es un impulso natural de que participan los hombres por lo que de animal tienen; impulso que pueden regular, contener y reprimir con el auxilio de la razón, del mismo modo que pueden y deben reprimir todas sus pasiones.

Toda conquista por medio de las armas, toda invasión, toda agresión contra un pueblo ó contra un individuo, toda guerra, en fin, injusta, es opuesta á los preceptos divinos; es un crimen. La justa defensa de las fronteras, de la patria, del hogar y de la persona, es un derecho y es un sagrado deber; por eso la milicia es la más benemérita, la más grandiosa de las instituciones humanas (creo haberlo dicho en alguna otra ocasión) cuando el soldado empuña la espada y expone su vida en defensa del derecho y de la justicia; así como es la más odiosa y perjudicial cuando se constituye en opresor y verdugo de la humanidad.

El más oscuro soldado, cuando regresa á su hogar después del combate en que arriesgó su vida en defensa de sus conciudadanos y de la patria, es mirado con atención, con respeto y con veneración. El pueblo que defiende heroicamente su nacionalidad y su independencia, ya venza ó ya sea con honor vencido, lega á la posteridad un nombre inmarcescible de gloria.

Justo es, pues, y muy conveniente que al cumplirse cien años celebremos nosotros con la mayor pompa y ostentación posibles á nuestra humilde condición, el heroísmo de nuestros antepasados que expusieron generosos su pecho á las balas enemigas en defensa de su nacionalidad, que es la nuestra y que estamos también dispuestos á defender, y para legarnos el hogar rico en honra y la gloria de poder levantar altivos la frente ante nuestra querida bandera española y al nombre de la muy noble, leal é invicta Villa y Plaza de Santa Cruz de Santiago de Tenerife.

IRENEO GONZÁLEZ Y HERNÁNDEZ.

23 de Julio de 1897.

**L**AS guerras son el azote más cruel que aflige á la humanidad.

¿Llegará un día en que los hombres bondadosos dominen el mundo proscribiendo aquéllas? Cuando esto suceda la civilización habrá llegado á su mayor perfección y los pueblos consolidarán sus nacionalidades expuestas hoy á las invasiones de los ambiciosos.

El derecho de defensa es el más legítimo de los humanos y Tenerife al rechazar y vencer al invasor ayudado de Dios y de la justicia de su causa, cubrió de gloria estas peñas y cumplió la Ley histórica que dá derecho á los pueblos á ser respetados.

JULIO JIMÉNEZ.

## DE AYER A HOY

**C**IEEN años no más han pasado del hecho glorioso que en estos días conmemoramos; casi la vida de un hombre, puede decirse, existiendo aún testigos presenciales de las hazañas de nuestros antepasados; y apesar de ese poco tiempo, ¡qué diferencia de entonces á ahora! ¡qué de transformaciones! ¡qué de adelantos!

El progreso que en todos los pueblos del orbe se impone, no es en el nuestro donde su marcha ha sido más lenta, y al alumbrado por medio de la electricidad que se inaugura, iluminando con los esplendentes fulgores de sus focos nuestras plazas y calles, hay que añadir la construcción del abrigado puerto, cuyas obras, merced á los adelantos de la ciencia moderna, avanzan notablemente; importantes y numerosas vías ponen en cómoda comunica-

ción los pueblos de la isla, y pronto será un hecho que esto tenga lugar, entre la mayor parte de ellos, por medio del ferro-carril movido por la electricidad; el prodigioso invento del teléfono comunica rápidamente al vecindario y á algunas otras poblaciones y el telégrafo nos une á la madre Patria y á los pueblos más remotos del mundo; elegantes y cómodos hoteles prestan albergue en los principales lugares de Tenerife á los viajeros, descollando entre todos el bello, inmenso y *comfortable* de «Taoro» que domina el artístico panorama del Valle de Orotava; numerosas líneas de vapores nos visitan y ponen en constante comunicación las islas del Archipiélago, y á éstas con los continentes nuevo y viejo; el comercio ha llegado á lo que se consideraba imposible; y anuncianse notables é importantes reformas que, como los muelles de ribera, la tan necesaria traida ó embalse de aguas, las construcciones de edificios para nuestro municipio y para la oficialidad de nuestro ejército, pronto veremos realizadas, dando pan al pobre obrero y utilidad y belleza á la población.

No se ha desperdiciado, pues, el siglo transcurrido. Y si en su comienzo nuestros abuelos pensaron solo en defender la amada enseña de la madre España, derramando por ella su sangre y la de sus hijos, y en impedir que el Leopardo británico arrancase al León de Castilla este pedazo de tierra española, en el transcurso de él, merced á la amistad que entre ambas naciones se ha ido consolidando y á la bienaventurada paz que en esta región se ha disfrutado, en adelantar y progresar solo hemos pensado, debiéndose muchos de aquellos adelantos á los que en 1797 nuestros antepasados miraban como enemigos, y hoy nosotros, sin ser por eso menos españoles, ni hallarse más apagada la hoguera sacra que, en amor á la madre Patria, arde en nuestro pecho, miramos como hermanos.

Y así como, hace pocos días en las fiestas con que los hijos de la noble Albión residentes en esta Capital celebraron el jubileo de S. M. la Reina Victoria, se unieron los gritos de ¡Viva Inglaterra! á los de ¡Viva España! y los hurras á aquella Soberana, con los vivas á nuestros Monarcas, viéndose entrelazadas las banderas inglesas y españolas, hoy, al conmemorar el heroísmo de nuestros antepasados, nos inclinamos con respeto ante la memoria de los que atacaron esta Plaza, y saludamos con cariño á la colonia inglesa que entre nosotros reside; y al escaparse de nuestros pechos el grito de ¡Viva España!, hacemos votos á la vez porque la amistad de ésta sea siempre íntima con la Nación Británica, y porque sean muchos los hijos de Albión que visiten este archipiélago y muchos los que, de ellos, se queden viviendo entre nosotros.

F. DE ARMAS CLÓS.

**C**ADE á un mismo tiempo celebrar nuestro glorioso hecho de armas y olvidar la ofensa recibida; conmemorando el heroico esfuerzo de nuestros antepasados, glorificamos su memoria; olvidando el ultraje, nos honramos á nosotros mismos, conduciéndonos como un pueblo culto.

A. BALLESTER.

Julio de 1897.

## LOABLES SENTIMIENTOS

**E**s digno pensar en lo futuro y trabajar para que la generación venidera encuentre más fácil el cumplimiento de su misión, pero digno y bueno es también volver la vista á lo pasado y procurar con nuestros homenajes dilatar la hermosa aureola que rodea los hechos culminantes ejecutados por los que ya no existen.

Y si esto siempre es meritorio, tórnase en ineludible obligación cuando de los sucesos que se ensalzan han sido autores compatriotas nuestros; cuando los muertos que han descollado por su valor y nobleza son nuestros antepasados y deudos.

De continuo debemos con nuestros encomios y alabanzas acrecentar la luz que envuelve los gloriosos acontecimientos que ya pasaron, para llegar á formar de ellos intensos faros morales que alumbrén las conciencias y estén constantemente señalando el camino seguro y cierto que ha de seguir aquel que aspire á ser llamado buen hijo de su patria.

Indudable es que los pueblos no se alimentan únicamente de esperanzas; tal vez vivan mejor de sus recuerdos; que si las unas sirven para ir, con hermosos anhelos y á veces quiméricas ilusiones, ensanchando el ameno y vasto campo de la imaginación, los otros en cambio con la realidad de lo sucedido nos traen, ya dulces satisfacciones al corazón, ya experiencias provechosísimas á la inteligencia.

Ningún hecho hay del cual conservemos tan sagrada y querida recordación como del acaecido en esta ciudad el año 1797.

Cada vez es más santo y más puro este recuerdo.

Si acaso allá en los cercanos y siguientes años á la lucha pudiera palpitar en el alguna animadversión para los agresores, ha ya mucho tiempo que vive en lo más íntimo de nuestra alma alentado solo por el agradecimiento que rendimos á los denodados defensores de nuestro país, sin que ese noble sentimiento, que justísima mente experimentamos, se vea enturbiado en lo más mínimo por ninguno de malquerencia á la memoria del adversario.

Un siglo ha transcurrido á partir de aquella época.

Hoy el pueblo que fué contrario nuestro acaba de realizar espléndidos festejos celebrando la grandeza y poderío por él obtenidos durante largo y feliz reinado, en el

cual tanto han prosperado el comercio y la industria base del engrandecimiento de Inglaterra, nación á la que van conduciendo en su marcha progresiva con soberano impulso esas dos potentes fuerzas que desde la cuna de este siglo todo lo vivifican y vigorizan: el vapor y la electricidad.

Congratúlase nuestra patria de ese adelanto, y en prueba de ello envía un embajador extraordinario á que la represente en las fiestas que en Londres han tenido lugar y un acorazado para que figure en la portentosa revista naval de Spithead.

Paz y progreso son las ideas que han de brillar continuamente en primer término en el desenvolvimiento del espíritu.

Cuando por desgracia y efecto de humanas deficiencias sea imposible evitar que haya algún choque entre los pueblos, enseguida debe procurarse que torne á imperar en ellos la armonía y tranquilidad en mal hora turbadas.

Nosotros hoy, á la par que desde el fondo del pecho elevamos un himno de admiración y de gratitud á la veneranda memoria de nuestros heroicos antecesores, también con toda la sinceridad del corazón y obedeciendo á otro loable sentimiento tendemos cordialmente la mano ofreciendo nuestro mas leal saludo á los hijos de la poderosa Inglaterra.

Ugo.

## 1797—1897

**L**os que hemos tenido la fortuna de nacer en este pueblo, sentimos viva satisfacción al oír cantar sus glorias.

Dios siga protegiéndonos, para que, los que celebren el segundo centenario, puedan añadir algún título más, á los muchos que hoy distinguen á esta invicta Capital de Canarias.

Santa Cruz de Santiago de Tenerife 24 de Julio de 1897.

S. DE LA ROSA.

## JUAN PALOMO

**E**N uno de los últimos días del mes de Junio de 1875, recorrimos de caza el vecino valle del Bufadero y acosados por el calor, penetramos en una pequeña cueva, en la que vivía un anciano, de pobre aspecto y encanecidos cabellos, que, según supimos después, se llamaba Juan Palomo. Nos recibió con bondadosa sonrisa y nos invitó á descansar; aceptamos su convite y por varias horas fuimos sus huéspedes. Entablada conversación, entre otras cosas nos dijo lo siguiente: «Estoy solo en el mundo, y tan pobre, que si no fuera porque los vecinos del valle se acuerdan siempre de este viejo infeliz, me moriría de hambre; pues ya los años me impiden trabajar.—¿Pues qué edad tiene usted, le pregunté?—Muchos, señor, me contestó, y añadió: supóngase que cuando el ataque del Inglés tenía yo de 20 á 22 años, y como soldado de la compañía de Rozadores de la Laguna, asistí á la defensa de la Plaza. Calló un momento; quedóse pensativo y, como si evocara recuerdos muy antiguos, repuso: el día 22 estuvimos en la Altura, á la que subimos á hombros 2 cañones; el 23 corríamos hacia el Sur hasta Barranco-Hondo, porque la escuadra Inglesa parecía que iba á atacar á Candelaria, pero como la viéramos cambiar de rumbo y tomar al Norte, volvimos á desandar el camino, pasando al medio día del 24 otra vez á ocupar la Altura de Paso-Alto, perdiendo dos hombres que murieron de calor al subir la cuesta de los Melones, en el lugar donde hoy está puesta una cruz de madera; fuimos testigos, en la noche del 24 al 25, desde nuestro observatorio de la Altura, del ataque y defensa de la Plaza; al amanecer bajamos á la misma y en unión del paisanaje acarreamos leña y rama para incendiar el convento de Santo Domingo, donde se habían hecho fuertes los Ingleses que consiguieron desembarcar.

Después de hecha la capitulación, nos formamos en la Plaza Real para que desfilaran ante nosotros los prisioneros hechos al enemigo; efectuado lo cual, nos dieron un rancho con vino, retirándonos á los tres días á nuestras casas los que éramos milicianos.

A la caída de la tarde salimos de la cueva dejando al pobre viejo en su solitaria mansión y cuando tres años después volvimos á pasar por aquellos sitios, nos dirigimos al albergue del veterano Juan Palomo y lo encontramos vacío y desmantelado, pues hacia más de un año que había muerto en su solitario nido de Halcón.

Aquel mismo día formé el propósito de consagrar este recuerdo á aquel anónimo soldado de la Patria Canaria y el primer centenario del ataque del inglés, que dijo el buen viejo, es ocasión oportuna de pagar la deuda que con él contrae.

LEANDRO SERRA Y FERNÁNDEZ DE MORATÍN.

Tenerife, Julio de 1897.

## 25 de Julio de 1797

**I**NVOLUCRADA en la histórica fecha la epopeya más grande de la patria, al honrar los hijos de Tenerife la memoria de sus héroes, se hacen dignos descendientes de ellos y muestran á las futuras generaciones el camino de la gratitud, el honor y la hidalguía.

LUIS PÍO HERRERA.

## LA NUEVA INVASIÓN

DESDE la antigüedad hasta una época relativamente no lejana, el principal medio, casi el único, de conquistarse las naciones unas a otras fué la guerra.

El progreso de los tiempos ha ido trayendo lentamente la disminución del número de guerras de conquista, y el conflicto armado va siendo sustituido por esas luchas pacíficas con las que un pueblo trata de apoderarse de otro y una raza de dominar y absorber a otra raza rival ó enemiga.

Esas conquistas pacíficas se verifican apoderándose un pueblo del comercio y de la industria del que trata de sujuagar, monopolizando su importación y su exportación, haciéndose con sus propiedades y poniéndolo bajo la dependencia de su usura, inculcándole sus usos y costumbres, en una palabra, convirtiéndose en el intermediario obligado entre ese pueblo y el resto del mundo.

Tal género de conquistas es lento en su proceso, pero su resultado es más seguro que el de las realizadas por medio de las armas.

El pueblo dominado por un acto de fuerza, sueña siempre en rebelarse contra sus opresores, no aparta del pensamiento la idea del desquite, que reanima su virilidad, haciéndolo digno de mejor fortuna; en cambio el pueblo conquistado por el procedimiento pacífico, que acabamos de esbozar, degenera de tal suerte, que no trata de rehabilitarse y acaba por ser absorbido por su conquistador.

Hace el triste papel—para no buscar ejemplos fuera de nuestra historia—de los descendientes de aquellos españoles que conquistaron y poblaron á California, al Nuevo Méjico, á Texas. Allí realizaron los *gankes* esa conquista á la moderna, que hemos descrito y cuando la fruta se cayó á fuerza de madura, fácil fué la tarea de anexionar esos estados á la Unión norte-americana y aún menos trabajo ha costado borrar los vestigios de la secular dominación hispano-mexicana en esos parajes.

\* \*

La historia abunda en saludables enseñanzas y ¡ay del pueblo que no saca provecho de esas lecciones!

Nuestros antepasados supieron defender su independencia amenazada por las armas de una nación poderosísima. Los ingleses, como antes los holandeses, en vano intentaron avasallarnos y no bastó el esfuerzo de Nelson para convertir en colonia británica á la provincia española de Canarias.

El conflicto armado cesó á consecuencia de esa victoria; pero la lucha continúa latente... De una conquista pacífica, de una conquista á la moderna estamos amenazados. Huelga entrar en detalles; á nada conduciría repetir lo que está en la conciencia de todos cuantos saben ver y pensar, de cuantos se preocupan del porvenir y no se dejan encandilar por las falacias de lo presente; tan sólo la unión podrá salvarnos, como ya en 1797 salvó á nuestros padres del conflicto de otro género que hoy conmemoramos.

La unión estrecha de todos los elementos vitales del país se impone para preservarnos de la invasión lenta, pero constante del elemento extranjero, que ya abrumba con su pesadumbre sobre alguna de estas islas. La unión de aquellos elementos entre sí y con la madre España es lo único que puede defendernos.

¿Seremos menos viriles en esta empresa que lo fueron en la de 1797 nuestros mayores?

MARTÍN RODRÍGUEZ PERAZA.

RECORDAR ES VIVIR, dice Dante Alighieri viviendo con el punzante recuerdo de su pasión sublime por Beatriz; nosotros, los canarios, imitando al inmortal poeta florentino diremos, como él decía, *recordar es vivir*, viviendo en las glorias del pasado al recordar el hecho heroico que nuestros ascendientes realizaron, cien años há, sellando con su sangre generosa el suelo de Tenerife.

MARIO AROZENA.

( !...! )

¡QUÉ acontecimiento ocurre hoy en la Capital del Archipiélago canario que, vestida con muchos y pomposos atavíos, las armas, la religión, las letras, la música, el baile y otros elementos de cultura y de progreso, celebran extraordinarios y brillantes fiestas? ¿Acaso el pueblo de Santa Cruz sufre una grave perturbación en su cerebro, ó con razón se regocija, exteriorizando su entusiasmo por medio de tan varias manifestaciones?

Es que la Capital de la provincia conmemora el hecho más glorioso de su historia; es que hoy hace cien años que riñó ruda batalla por conservar engarzada á la ilustre corona de Castilla, la hermosa perla de Tenerife, que querían arrebatársela los hijos de la gran Albión; y es que el orgullo del heroísmo, la satisfacción del vencimiento y los laureles de la victoria, se manifiestan con todo su vivísimo esplendor.

Así es que ya no me maravilla que rinda tributo á las armas, porque con ellas luchó y venció en defensa y honor de la patria de los Pelayos, de los Daoiz y Velardes, de los Churrucas y Gravinás y de tantos otros héroes que brillan con fulgurante luz en el cielo de la gloriosa España; ni me sorprende verla quemar incienso sobre el ara santa del templo, porque contra el inexpugnable baluarte del catolicismo,

no prevalecieron las doctrinas de Lutero y de Calvino; como tampoco me extraña que dé culto á las letras, porque la lengua del ilustre Shakespeare no ha borrado del canario suelo el rico idioma del inmortal Cervantes.

El triunfo que hoy celebra el pueblo de Santa Cruz está, pues, justificado, y es tanto mayor, cuanto más débiles eran sus fuerzas comparadas con las del enemigo.

En efecto: ¿quién había de suponer que un puñado de hombres, provistos de malas armas, casi sin disciplina y con muy pocos cañones había de vencer en sangriento combate contra una escuadra poderosa, al mando de Horacio Nelson, de esa gigantesca figura que el mundo admira como el más grande de los héroes del Océano? ¿Quién podía creer que este coloso de los mares, vencedor en Trafalgar, y del que España dijo por boca del gran Quintana: «Inglés te aborrecí y héroe te admiro», había de perder un brazo en aguas de Tenerife, y rendirse ante el arrojo de un reducido número de combatientes, alentados por el ardiente amor á la patria?

Seguramente que nadie, y así lo reconoció, al relatar tan memorable acción, el entonces Gobernador de San Cristóbal, D. José Monteverde, en el siguiente párrafo: «Una victoria tan completa, precedida de un ataque el más vivo en la obscuridad de la noche y en la confusión de las calles, parecerá tanto menos creíble cuanto se sabe que apenas entraron en combate 500 hombres de armas de fuego; que los 67 cañones que entraron en uso, cuya dotación corresponde á 600 hombres, solo fueron servidos por 320 artilleros: los 43 veteranos, y el resto milicianos; que les tomamos un cañón de campaña, una bandera, dos cajas de guerra y porción de fusiles, chuzos, sables, pistolas, escalas de mano y municiones, y que solo tuvimos 23 muertos y 38 heridos; cuando la pérdida de los enemigos consistió en 566 hombres y 22 oficiales, según la relación que manifestó un oficial inglés el día 26, aunque por cálculo se cree que subía de 800. Los cañones de la escuadra, eran 393.

Hechos de tan extraordinaria grandeza, es indudable que jamás serán bien ensalzados; y si Santa Cruz se mueve y agita, como las banderas que hoy ondean en su cielo y las olas del mar que suavemente se lanzan á sus pies, para celebrar un suceso que enriquece con páginas de oro su brillante historia, no hace más que cumplir con un sacratísimo deber, con el deber de honrar la memoria de los héroes de su patria, para ejemplo de la presente y enseñanza de las futuras generaciones.

Aquí se congregan hoy, atraídos por un mismo virtuoso sentimiento, comisiones de los pueblos de las islas, enarbolando auríferos estandartes, como trofeo de su orgullo, como símbolo de la gloria de sus valientes antepasados, en la cual correspondió también una parte, que se complace infinito en celebrar, á la noble y culta villa de la Orotava; y yo como humilde hijo de esa región privilegiada, donde el Tasso colocó el encantado palacio de Armida, y la antigüedad no asentó la cuna de los dioses, ni pobló sus bosques de ninfas y nereidas por ererla los Campos Eliseos, mansión eterna de los bienaventurados... no puedo menos de asociarme, con el corazón henchido de alegría, á esa generosa expansión del espíritu canario, al solemnizar el primer centenario de la gloriosa defensa de la plaza de Santa Cruz, exclamando con él:

¡Llor á los hijos de Tenerife!

¡Viva la Muy Leal, Noble, Invicta y Muy Benéfica Capital de la provincia de Canarias!

VICENTE MIRANDA Y PERDIGÓN.

Julio, 1897.

LA psicología de las multitudes, la observación de la vida de los pueblos, enseñan que toda *empresa de fuerza*, que toda *viril sacudida de la colectividad*, tienen por fermento y entraña una *idea, un sentimiento*.

Verdad tan hermosa, observación tan consoladora que hace hasta amable el *fatal desorden de la fuerza*, y que espiritualiza y exalta hasta lo poético, la gallardía del empuje bélico, la tenaz y heroica resistencia, el estrago del combate... y la victoria, diosa que tiene por pedestal la desolación y por cetro la muerte.

Sólo amores patrios y sentimientos de independencia, impulsaron, hace veinte lustros, al pueblo de Santa Cruz de Tenerife, á realizar un acto tan heroico, como deficientes eran los medios materiales de defensa y formidable el poder del adversario.

EZEQUIEL URIÉN.

\* \*

La guerra no es, ni puede ser, la justicia de Dios revelándose en los campos de batalla, como alguien ha dicho. Dios no necesita de la guerra para castigar, ni mucho menos para hacer comprender á los hombres lo que sea justo y lo que deje de serlo, y no obstante, es indudable que hay ocasiones—la jornada de 1797, por ejemplo—en que parece verse la intervención divina. ¿Cómo de otro modo explicarse que Nelson, el genio de la guerra en el mar, fuese vencido por los hijos de Santa Cruz de Tenerife, cuando este pueblo lo constituían unos centenares de vecinos?

Si, aquel triunfo, que hoy conmemoramos, parece debido á algo milagroso, pero no es así, es que un hábito mental nos obliga á volvernos al cielo siempre que nos hallamos en presencia de algo grande, de algo que no sabemos explicarnos, por lo mismo que no está en relación con nuestra pequeñez. De donde, en mi concepto, cuando decimos: «la jornada de 1797 fué un hecho milagroso», tributamos á los

héroes que tal hazaña realizaron, el más grande y solemne de los aplausos.....

Se afirma que la civilización concluirá con la guerra: no lo dudo; pero entonces será forzoso suprimir la página más grandiosa de la literatura universal: la poesía épica, y tendrán que borrarse de todos los idiomas las frases de: El heroísmo, Lo sublime, Lo épico.

BENITO PÉREZ ARMAS.

## DOS FECHAS

Madrid tiene su 2 de Mayo de 1808!

Santa Cruz de Tenerife su 25 de Julio de 1797!

La capital de España, en aquel inolvidable día, principio de la magnífica epopeya de su independencia, libertó á la nación del yugo de la poderosa Francia.

La capital de las Canarias, al ceñirse por tercera vez los laureles de la victoria, salvó al archipiélago de la dominación de la temible Inglaterra.

Madrid ostenta en el Prado su histórico obelisco.

Santa Cruz conserva en sus templos las banderas tomadas al enemigo.

¡Gloria, pues, al 25 de Julio de 1797!

¡Paz eterna á las tumbas donde yacen los defensores de Tenerife!

CLAUDIO F. SARMIENTO.

## LEALTAD Y GRATITUD

EN una época en que están á la orden del día las traiciones y deslealtades á la patria, cual sucede en Cuba y en Filipinas, conforta el ánimo y lo abre á la esperanza de mejores días el contemplar la prueba de lealtad que esta provincia española, también separada de la madre patria, le tributa con la celebración de este Centenario.

La fidelidad de Santa Cruz de Tenerife á la causa nacional le impulsó á afrontar el trance de una lucha á muerte entre un pueblo pequeño y la nación más poderosa del mundo.

Los tinerfeños batallaron contra el enemigo como un solo hombre; pues no hubo traidores en sus filas y la victoria coronó sus esfuerzos. No es dudoso que si se repitiese el ataque, la defensa de esta ciudad, siempre leal, no sería menos heroica.

En esta noble tierra no puede arraigar la planta de la traición.

El que en cualquier orden de ideas se imaginase otra cosa, sufriría un tremendo desengaño.

La única deficiencia en los festejos, que noto con pena, es que de este Centenario no quede un recuerdo tangible que patentice á las generaciones futuras la gratitud que merece á la presente el hecho heroico que hoy conmemora.

Nada más adecuado para el caso, que un monumento á los que sucumbieron en 1797 en defensa de la patria.

Por medio de una suscripción pública pudiera llevar á la práctica ese proyecto el Ayuntamiento de esta Capital, compuesto de personas tan dignas, tan patriotas y que ejercen merecida influencia en sus administrados.

Querer es poder y así desaparecerá el único lunar que observo en el Centenario.

JOSÉ SANSÓN Y BARRIOS.

## FRAGMENTO

Noble Ciudad, que atesoras el honor de estas montañas; ya que otra cosa no tengo que rendir hoy á tus plantas más que las trovas sencillas de mi lira destemplada, admítelas como flores del pobre verjel de mi alma; y si de orlar no son dignas tu cabeza soberana, sirvante al menos de alfombra que harto quedarán honradas!

PATRICIO PERERA Y ALVAREZ.

CUALIDAD distintiva de los pueblos cultos ha sido siempre honrar la memoria de sus héroes, de aquellos compatriotas que han hecho el sacrificio de sus vidas ó han derramado generosamente su sangre en el altar de la patria.

Los pueblos de la antigüedad creían tan necesaria esta virtud para mantener siempre vivo en el pecho de sus hijos el fuego sagrado del amor á la patria, que celebraban pomposas fiestas para conmemorar sus más gloriosos hechos.

Los atenienses concurrendo todos los años al campo de Platea que guardaba las cenizas de los héroes de tan famosa batalla; levantando estatuas á la virtud de mártires tan gloriosos como Harmodio y Aristógon ó pórticos como el destinado á recordar á los vencedores de Marathon, infiltraban en el corazón de sus hijos el respeto á las patrias glorias y el ansia de guardarlas. Así Tenerife, celebrando hoy con públicos festejos el heroico valor de sus abuelos en el memorable día del 25 de Julio de 1797, no solamente cumple con un deber de gratitud, sino que estimula á sus hijos á imitar el noble ejemplo de tan ínclitos varones.

E. GUTIÉRREZ LÓPEZ.

# NOTAS DE LAS FIESTAS

## LOS NIÑOS SOLDADOS



Espectáculo hermoso ofrece el pueblo de Santa Cruz de Tenerife al agrupar bajo los pliegues de la nacional bandera roja y gualda al Batallón Infantil inculcando en esos pequeños seres, esperanza de la patria desde la infancia, el entusiasmo por la gloria y enseñándoles desde sus más tiernos años que el primer deber de todo español es defender, hasta perder la última gota de sangre, el pedazo de tierra en que se meció su cuna respetándola y amándola como se ama a una madre querida.

La ocasión no ha podido ser más oportuna para la creación del Batallón Infantil; Santa Cruz conmemora el aniversario glorioso del titánico esfuerzo con que acreditó ante el mundo su acendrado españolismo y al verlos desfilar marcialmente á los acordes de los guerreros instrumentos acude espontáneamente á nuestros labios el santo grito de ¡Viva España! y húmedos los ojos por el llanto, hijo del entusiasmo, pensamos que esos mismos son dignos descendientes de los que lucharon y vencieron en Bailén, Zaragoza y Gerona, que son hijos de los que tan alto sostienen nuestra bandera en Cuba y Filipinas, que jamás fueron humillados y que siempre están dispuestos al sacrificio de la vida por el honor de España.



¡Benditos seáis, pequeños niños-soldados! No olvidéis nunca que si hoy vuestro brazo es débil y sólo empuñáis armas inofensivas, la Patria tiene los ojos puestos en vosotros como su esperanza y debéis volar en su socorro si peligrara su integridad.

MANUEL GRAU,  
Comandante Jefe instructor del Batallón Infantil.



Esta sociedad patriótica y caritativa ha contribuido dentro de su institución y dando claro testimonio de los móviles que la guían, al mayor esplendor de los festejos con que la Capital de la provincia conmemora el hecho más glorioso de sus anales.

Nada tan hermoso como la caridad; nada tan humano como no olvidar á los pobres en estos días de alborozo público.

La X ha procurado siempre se destaque en los festejos esa nota simpática que no debe faltar en un pueblo culto.

RAFAEL HARDISSON.



## CICLISMO

Decir que la bicicleta se ha impuesto en todo el mundo, es para

mi la mayor alabanza que puede hacerse de tan portentoso invento. La bicicleta además de resolver verdaderos

problemas de la vida moderna, ha traído á los anales del sport una página simpática y alegre. Ya apenas si hay festival donde no figure en sitio distinguido la bicicleta. En los festejos de todo pueblo que blasona de marchar con el progreso es forzoso que intervengan los *compañeros de pedal*.

¿Cómo, pues, podía Santa Cruz de Tenerife celebrar el glorioso centenario del 25 de Julio de 1797, sin que en el programa de festejos figuraran unas carreras de bicicleta?

De ningún modo: Santa Cruz de Tenerife es la Capital de una provincia abierta á la civilización y la cultura.

ROSENDO MAURIZ.



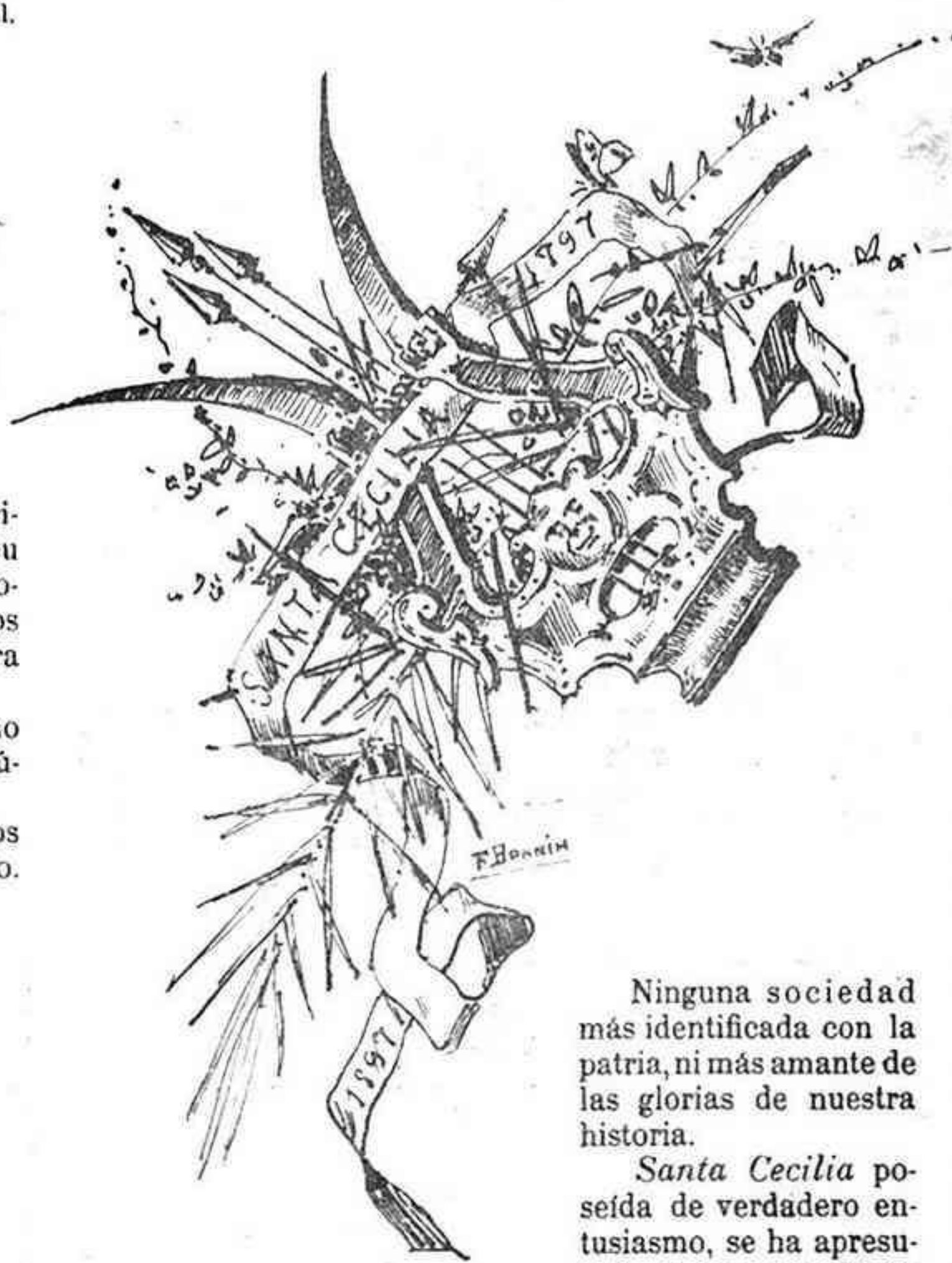
El alumbrado eléctrico es uno de los mayores adelantos de este siglo. Los pueblos á medida que llegan á un cierto estado de progreso lo aceptan y bien pronto su generalización será absoluta.

La Compañía eléctrica industrial ha hecho verdaderos esfuerzos hasta conseguir inaugurar estos días la luz eléctrica, precisamente porque está constituida de hijos de Tenerife, y los hijos de este pueblo no pueden menos de anhelar que la fecha del glorioso centenario quede consignada de un modo solemne y perdurable.

Las generaciones venideras dirán: nuestros padres celebraron las glorias de nuestros abuelos inaugurando el alumbrado eléctrico, ó lo que es lo mismo, dando un gran avance hacia la prosperidad y el progreso.

¡Así es como deben conmemorarse las glorias históricas; dejando el paso á la civilización!

J. CERVERA.



Ninguna sociedad más identificada con la patria, ni más amante de las glorias de nuestra historia.

Santa Cecilia poseída de verdadero entusiasmo, se ha apresurado á cooperar hasta donde han alcanzado sus fuerzas, para conmemorar el glorioso centenario del 25 de Julio de 1797.

Todos sus socios han demostrado, con palmarias muestras de actividad, que anhelan ardientemente dar la mayor ostentación posible á los festejos.

Yo, que me honro con estar al frente de esa pléyade de entusiastas hijos de Tenerife, lo hago así constar con verdadera satisfacción.

A. DE MIRANDA.



## GABINETE INSTRUCTIVO

Esta sociedad nació al calor que le prestara la idea de cantar las glorias de la Patria. Unos cuantos buenos hijos de Santa Cruz echaron las bases, y una juventud ilustre y entusiasta la dió condiciones de vida y páginas de oro.

En distintos aniversarios, del modo más solemne posible, ha honrado esta sociedad la memoria de los héroes del 25 de Julio. La conmemoración del hecho más glorioso de nuestra historia, ha sido siempre la primera y principal aspiración del *Gabinete Instructivo*.

Hoy, al celebrar el primer Centenario, abre sus puertas á todos los privilegiados de la inteligencia y con el más vivo entusiasmo coopera á la mayor ostentación de los festejos.

DARIO CÜLLEN.



## PERFILES TAURINOS

Así como no se concibe la existencia de un organismo humano sin un cerebro que piense, un corazón que palpite, y una sangre que vivifique los elementos anatómicos del mismo, los pueblos no pueden organizarse sin leyes, tradiciones y fiestas. Roma, la reina del mundo en edades pasadas, se muestra á los ojos del historiador con sus fiestas circenses, Grecia con sus juegos olímpicos.

España, la nación que registra en sus anales los más gloriosos hechos, la que ha dado tantos hombres eminentes en todos los ramos del saber, esa nación donde el cielo es más bello y hay mujeres hermosas como las vírgenes de Murillo, también tiene su fiesta en la que se refleja como en transparente cristal el carácter de sus hijos.

¿Quién no conoce esa fiesta más hermosa cuanto más se admira, llamada por antonomasia *la fiesta nacional*? El pincel del más hábil artista podrá trasladar al lienzo cuadro tan lleno de vida y color. Id al circo un día de corrida y os convencereis de la verdad de mi aserto.

Ved en palcos y gradas las mujeres más deslumbradoras que soñó la fantasía, su busto cubierto con la clásica mantilla sevillana que inmortalizó Goya en sus cuadros, el pecho adornado de claveles y rosas no tan hermosos como sus ojos, de sus labios se escapan sonrisas amorosas que envidiarían los ángeles del cielo.

Abajo en los tendidos el pueblo; todos mezclados sin distinción de categorías ni de clase y dispuestos á armar bronca en cuanto el Presidente se equivoque en el desempeño de su cometido ó haga seña para cambiar de suerte fuera de tiempo.

¿Sabeis lo que decía el Rey Fernando VII cuando asistía á alguna corrida y el pueblo le gritaba? «Aquí soy un aficionado, pero mañana... ya os lo dirán de misas.»

Ya pisa la menuda arena la cuadrilla, al frente marchan los matadores recamados de seda y oro, el sol dando en sus trajes descomponen la luz en los colores del iris... el Presidente hace la seña, la fiesta empieza.

¡¡Viva la Fiesta Nacional!!

LUCAS ZAMORA.